

lencia, también incidieron en las discusiones las cuatro ponencias presentadas a la plenaria de la asamblea. La primera, de Mons. Estanislao Karlic, de carácter también cristológico y titulada según el texto de Hebreos (13. X. 92); la ponencia segunda, de Mons. Lucas Moreira Neves, rotulada: «Llegando juntos al tercer milenio» (17. X. 92); la del jesuita José Luis Alemán, bajo el título: «Promoción humana» (17. X. 92); y la cuarta, del Dr. Juan de Dios Vial Correa, sobre: «Cultura cristiana» (19. X. 92).

Día a día puede seguirse la marcha de la asamblea. La votación del primer capítulo (21. X. 92), que contiene la profesión de fe cristológica y un breve balance histórico de la evangelización en América Latina; y el rechazo del apartado histórico en esa primera votación. El impasse producido el 26. X. 92, después del cual se aprobó genéricamente todo el documento, a excepción de la última parte, titulada: «Salmo de América». La presentación de un nuevo texto de la aproximación histórica y de un texto corregido de la parte cristológica (27. X. 92), junto con el resto de las *Conclusiones* también revisadas, y la votación final el miércoles 28 de octubre, por la mañana: 201 place y cinco abstenciones. Todo esto, con un detallado índice de las intervenciones de los obispos en el aula, por temas y por autores de las intervenciones, con un breve extracto de las propuestas más destacadas, orales o escritas, constituyen un material inapreciable para los historiadores de la Iglesia en América Latina y para la historia de la teología latinoamericana.

La segunda parte, también redactada por ambos autores, que firman los capítulos de los que se hacen directamente responsables, está dedicada a un análisis doctrinal de las *Conclusiones*. Uno de los temas que ha merecido mayor atención ha sido el epígrafe histórico «A los quinientos años de la evangelización», que es tratado por ambos recen-

sos, desde perspectivas distintas pero complementarias. Nos llevaría mucho tiempo extendernos en el comentario de esta segunda parte, que tiene un especial interés, por haber sido tanto uno como otro autor, protagonistas destacados en la gestación de las *Conclusiones*, y conocer a la perfección, por tanto, el sentido último de los textos aprobados por la IV Conferencia.

En definitiva, una obra importante que habrá que tomar en consideración no sólo por parte de los pastoralistas, sino también de los teólogos académicos profesionales.

J. I. Saranyana

**Marcel CHAPPIN**, *Introduzione alla storia della Chiesa*, Piemme («Introduzione alle Discipline Teologiche», 14), Casale Monferrato 1994, 148 pp.

Marcel Chappin (Nimega, 1943), inmediato sucesor del Prof. Giacomo Martina en la cátedra de Historia de la Iglesia en la Facultad de Teología de la Universidad Gregoriana, contribuye, con esta monografía, a la serie «Introduzione alle Discipline Teologiche», que dirige el Prof. Rino Fisichella.

A pesar de su carácter introductorio, este libro no es propiamente una «introducción» para principiantes, sino más bien una reflexión de carácter epistemológico y metodológico sobre la condición de la disciplina «Historia de la Iglesia», en el contexto de las Facultades de Teología; y, por ello, es una obra que hará las delicias de los especialistas en la materia, que sacarán mucho más provecho de su lectura, que quienes pretendan averiguar por vez primera qué sea la Historia de la Iglesia y qué problemas plantea a sus cultores. Valga esto para salir al paso de la afirmación del Autor (p. 9), que presenta modestamente su monografía como una simple introducción al curso de historia eclesiás-

tica que él imparte en el ciclo institucional de la Facultad de Teología, dirigido, por tanto, a principiantes que no se van a especializar en historia de la Iglesia. Chappin llega incluso a señalar que sus observaciones van a ser útiles solamente para los estudiantes que pretendan alcanzar el grado de bachiller en Teología. En mi opinión, por el contrario, estimo que tales principiantes obtendrán escaso provecho de estas páginas; y que, en cambio, abrirán muchas perspectivas de reflexión y de discusión a los especialistas.

La monografía se estructura en cuatro capítulos amplios y bien documentados: «El estatuto jurídico-canónico (del tratado Historia de la Iglesia) y sus orígenes históricos»; «Los fundamentos teológicos (de esta disciplina)»; «Los elementos historiográficos (la persona del historiador, las fuentes de la historiografía, la estructura de la Historia)»; e «Indicaciones bibliográficas». Sinteticemos brevemente las principales conclusiones de Chappin, según el orden de los capítulos, al tiempo que discutimos algunas de sus afirmaciones.

El capítulo primero sienta la siguiente tesis: «Teniendo en cuenta la situación actual de la Iglesia y del mundo, y especialmente el estado de la doctrina eclesiológica tal como ésta ha estado formulada por el Concilio Vaticano II [...], la inclusión de la Historia de la Iglesia en el currículo institucional nos parece necesaria y relevante» (p. 25).

El capítulo II es una justificación teológica de los hechos jurídicos (disposiciones de la Santa Sede sobre la enseñanza del tratado), esgrimidos en el capítulo I. En síntesis, se argumenta a partir de la historicidad de la Revelación; de la historicidad de la Teología; de la acogida —propiciada por el magisterio eclesiástico— de los nuevos métodos históricos en el estudio de la historia de la salvación (en este contexto aparece una bri-

llante discusión sobre las pretensiones de la teología de la liberación y la teología feminista [pp. 49-56]); del progreso teológico, tan patente en el siglo XX, propiciado principalmente por la atención de los teólogos a las cuestiones históricas; etc.

El capítulo III consiste en un fino análisis de la personalidad del historiador y de sus condicionamientos culturales y sociológicos. Se trata, en definitiva, de un tema, tan querido por los historicistas, relativo a la «situación» del historiador frente al objeto investigado. De especial valor resulta el excursus acerca del historiador-católico de la Iglesia, «condicionado» por su fe. Para Chappin, es indiscutible que la fe del historiador, cuando investiga la historia de la Iglesia, lejos de ser un obstáculo, resulta más bien una ayuda inapreciable, que orienta de forma adecuada la investigación y facilita la profundización analítica. Aquí resultan interesantes algunas reflexiones de Chappin a partir de las nuevas perspectivas abiertas por el Vaticano II. Por ejemplo: el último Concilio orienta al historiador para que abandone tanto un eurocentrismo como incluso un latinocentrismo, en su forma de presentar la historia de la Iglesia. La *Lumen gentium*, en efecto, le impulsa para que preste la debida atención a las comunidades eclesiales que, si bien no tienen la plena comunión con la Iglesia de Roma, conservan elementos esenciales de la verdadera Iglesia fundada por Cristo. Con todo, Chappin se desmarca de quienes pretenden, precisamente a la sombra de las nuevas perspectivas ecuménicas abiertas por el Vaticano II, sustituir la Historia de la Iglesia por una Historia del cristianismo. Aquí el Autor se apunta a la tesis de Hubert Jedin: «El objeto de la Historia de la Iglesia es el crecimiento en el tiempo y en el espacio de la Iglesia fundada por Cristo. Recibiendo su objeto de la Teología y profesándolo por la fe, la Historia de la Iglesia es una disciplina

teológica y se distingue de la Historia del cristianismo» (p. 93-94). Por consiguiente, continúa Chappin, «como disciplina teológica, presupone la fe en el historiador. Esto no influye, evidentemente, sobre el método crítico que habrá de ser adoptado, pero sí sobre las preguntas con que el historiador interrogará las fuentes. Querrá demostrar la identidad de la Iglesia de los orígenes con la Iglesia de su propia experiencia; valorará los desarrollos a lo largo de los siglos como legítimos o ilegítimos; se manifestará, en algún sentido, incluso como apologeta» (p. 94). Las consideraciones que siguen a esta tesis son de gran interés, y a ellas nos remitimos.

El capítulo III concluye con un largo epígrafe donde se desarrollan tres cuestiones fundamentales. La primera, de carácter eminentemente teológico, estudia la presencia de Dios en la historia de los hombres. Cuestión, ciertamente, de mucha enjundia, porque supone ampliar los tratados *De Deo uno* y *De Deo creante*, relativos a los atributos divinos operativos o ad extra. En este contexto, el tratado Historia de la Iglesia se presenta sobre todo como una historia de la gracia: de la gracia aceptada y de la gracia rechazada (p. 129). La segunda cuestión, muy relacionada con la anterior, presenta el tema del progreso —o mejor: enriquecimiento— de la Iglesia a lo largo de su historia. Constituye un intento de ampliar los límites de la cuestión teológica denominada «evolución homogénea del dogma católico», apuntada en los primeros años del siglo XX por Marín Solá y otros especialistas. Chappin sienta una tesis capital, quizá muy discutible, pero digna de una atenta meditación. En su opinión sería conveniente una nueva periodización de la Historia de la Iglesia según las etapas más significativas del desarrollo o enriquecimiento de la espiritualidad. Pero una espiritualidad entendida en sentido lato: como la forma en que la Iglesia se ha entendido con el mundo. Así las cosas, una primera

etapa abarcaría desde los orígenes hasta el siglo V, en la que la Iglesia habría mantenido distancias con respecto al mundo; una segunda larga etapa, del V al comienzo del XIX, en que la Iglesia y el mundo se habrían identificado, dejando poco espacio para lo que no fuera cristiano (esta visión de las cosas se habría comenzado a quebrar en vísperas de la Revolución francesa); desde los primeros años del siglo XIX a 1960, o sea, al Vaticano II, que se caracterizaría por cierto aislamiento de la Iglesia frente al mundo; y, finalmente, desde el Vaticano II en adelante, en que la Iglesia «si inserisce» en el mundo, para desarrollar aquello que el mundo tiene de positivo y sanar lo negativo (p. 133). Evidentemente, la larga segunda etapa debería ser subdividida en tres momentos, que aquí pasamos por alto, por no alargar excesivamente nuestro comentario. La consecuencia epistemológica que Chappin obtiene de este nuevo planteamiento cronológico se sintetiza en una frase que merece la pena traer aquí literalmente a colación: «Por esto [porque la Iglesia se siente solidaria real e íntimamente con el género humano y con su historia], la historia de la Iglesia debería ser reescrita no sólo a la luz de la *Lumen gentium*, sino también a la luz de la *Gaudium et spes*» (p. 134).

La bibliografía aducida en el cuarto capítulo, con pequeños pero acertados comentarios críticos, constituye un digno broche para esta monografía «introdutoria», que abre tantas perspectivas de reflexión al historiador de la Iglesia.

J. I. Saranyana

**Enrique CONTRERAS, y Roberto PEÑA, *Introducción al estudio de los Padres Latinos, de Nicea a Calcedonia. Siglos IV y V*, Monasterio Trappense de Azul, Argentina 1994, 766 pp.**

Los Padres de la Iglesia fueron pastores preocupados por sus fieles, interesados por en-